

**H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit  
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de  
Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit**

**Convocatoria Pública Estatal No. 07/2019**

**Licitación Pública No. LPE-DADQ-04/2019.**

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 27 fracción I, 28 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública, para la adquisición de bienes que a continuación se describen:

Licitación No. LPE-DADQ-04/2019.					
Objeto de la licitación: Contratación para la adquisición de mezcla asfáltica en frío, solicitada por la Dirección General de Obras Públicas Municipales del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.					
No. de partida	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica	
1	<b>Mezcla asfáltica</b>	M3	900 m3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En frío</li> <li>• A base de asfalto PG-22</li> <li>• Tamaño máximo de agregado de 1/2"</li> <li>• Dosificado en base de protocolo AMAAC 2013 nivel 1</li> <li>• Peso volumétrico seco suelto 1350 kg/m3</li> <li>• Adicionada con mejoradores de adherencia y modificadores reológicos.</li> </ul>	
Licitación número		Costo de las bases	Fecha Junta de aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-04/2019.		\$ 5,000.00	12 de septiembre del 2019 a las 12:00 horas	23 de septiembre del 2019 a las 10:00 horas	Deberán proveer 15 m3 diarios de material de lunes a viernes durante tres meses; en las instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas Municipales.

Para cubrir el costo de los bienes motivo de la licitación, se cuenta con recursos propios en la partida presupuestal 24201 "Cementos y Productos de Concreto" establecida en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit para el Ejercicio Fiscal del Año 2019.

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 05 de septiembre de 2019 y hasta el 18 de septiembre del mismo año, en el Departamento de Adquisiciones, sito en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en la Tesorería Municipal, en efectivo o cheque certificado a favor de: **Municipio de Tepic Nayarit A.** El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 2.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de estos procesos, será en la sala de juntas de la Dirección de Administración sito en segundo piso del Edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, sito en las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse por partida, en moneda nacional e idioma español, a precio fijo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Para cubrir el pago de los bienes, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del área usuaria, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit A, Palacio Municipal S/N colonia Centro Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación del contrato Se otorgará un 30% de anticipo; con el oferente que cumpla con los requisitos solicitados en las bases y que aseguren al Municipio de Tepic las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 05 de septiembre de 2019, Atentamente: **Ernesto Javier Ruiz García**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.- *Rúbrica.*

H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit  
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de  
Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit

Convocatoria Pública Estatal número 06/2019

Licitación Pública Estatal número LPE-DADQ-03/2019

**Aviso**

A las personas que adquirieron bases y que tengan interés en participar en la Licitación Pública número LPE-DADQ-03/2019 para la adquisición de maquinaria y equipo, cuya convocatoria fue publicada el día 27 de agosto de 2019, se les notifica que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit., en **Sesión Extraordinaria 04/2019**, celebrada el día de 04 de septiembre de 2019, acordó la modificación a las bases de la Licitación Pública Estatal número LPE-DADQ-03/2019, en lo referente al punto F.1 Criterio para la adjudicación, en su párrafo primero.

Lo anterior se les hace de su conocimiento a fin de que los interesados concurran a las oficinas del departamento de Adquisiciones ubicado en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, esquina en las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, para conocer de manera específica las modificaciones respectivas.

Tepic, Nayarit a 05 de septiembre de 2019; Atentamente: **Ernesto Javier Ruiz García**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit.- *Rúbrica.*

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Vicberto Romero Mora

Sección Primera

Tomo CCV

Tepic, Nayarit; 5 de Septiembre de 2019

Número: 049

Tiraje: 030

## SUMARIO

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL

07/2019

EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN NO. LPE-DADQ-04/2019

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 06/2019

(AVISO)

EL H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN NO. LPE-DADQ-03/2019